

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO (UPTX) JUNIO 2023**

1. NOTAS DE DESGLOSE

NOTA No.1.1

BANCOS /TESORERIA

NOMBRE DEL BANCO:	No. de CUENTA	TIPO DE CUENTA	PARCIAL		SALDO
BBVA BANCOMER	0188497427	RECURSOS ESTATALES CONCENTRADORA			891,644
BBVA BANCOMER	0188303940	RECURSOS FEDERALES CONCENTRADORA		0	
BBVA BANCOMER	0188497273	RECURSOS PROPIOS 2019	10,880		
BBVA BANCOMER	0197714696	RECURSOS F.A.M. 2012	16,074		
BBVA BANCOMER	0108410526	RECURSOS PRODEP	0		
BBVA BANCOMER	0112992558	RECURSOS PROPIOS 2019	0		
BBVA BANCOMER	0117804784	RECURSOS COMECyT 2021	170,347		
BBVA BANCOMER	0118116113	RECURSOS SUBSIDIO ESTATAL 2022	25,460		
BBVA BANCOMER	0118116091	RECURSOS SUBSIDIO FEDERAL 2022	0		
BBVA BANCOMER	0119157603	RECURSOS F.A.M. 2022	0		
BBVA BANCOMER	0119526056	RECURSOS COMECyT 2022	0		
BBVA BANCOMER	0119771379	RECURSOS SUBSIDIO ESTATAL 2023	0		
BBVA BANCOMER	0119771328	RECURSOS SUBSIDIO FEDERAL 2023	565,177		
BBVA BANCOMER	0119776540	RECURSOS COMECyT 2023	95,779		
OBSERVACIONES:			8,128		
RECURSOS QUE SE TIENEN EN CUENTAS BANCARIAS PARA REALIZAR LAS OPERACIONES FINANCIERAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA UNIVERSIDAD.					
			891,644		891,644

NOTA No. 1.2

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

NOMBRE DEL BANCO:	No. de CUENTA	TIPO DE CUENTA	PARCIAL		SALDO
BBVA BANCOMER	0112992558	INVERSIÓN			1,583,403
BBVA BANCOMER	0119771328	INVERSIÓN	491,632		
BBVA BANCOMER	0119771379	INVERSIÓN	1,041,235		
OBSERVACIONES:			50,535		
RECURSOS QUE SE TIENEN INVERTIDOS EN INSTITUCION BANCARIA.					
			1,583,403		1,583,403

OBSERVACIONES:

DEL SALDO AL 30 DE JUNIO 2023, LA UPTX TIENE COMPROMISOS PENDIENTES DE PAGO DE PASIVOS POR RETENCIONES DE I.S.R. ISSEMYM, OBRA PÚBLICA Y OTROS PROVEEDORES POR PAGAR POR UN IMPORTE DE \$438,145.40 INTEGRADO COMO SIGUE:

CONCEPTO	IMPORTE
COMPROMISOS DERIVADOS DE PASIVO DE RETENCIONES DE IMPUESTOS Y CUOTAS ISSEMYM AL MES DE MAYO DE 2023	
PROVEEDORES	30,433
RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR, (I S R, ISSEMYM)	139,278
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	268,435
TOTAL	438,145

NOTA No.1.3

CUENTA POR COBRAR A CORTO PLAZO

C-R	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	PARCIAL		SALDO
			0			
OBSERVACIONES: NO SE PRESENTAN EVENTOS DE ESTE TIPO PARA ESTE MES DE TRABAJO.						
TOTAL						

NOTA No 1.4

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

CTA CONTABLE		ANTIGÜEDAD DE SALDOS				PARCIAL		SALDO
		30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	MAS DE 90 DIAS			
1123-05-12-01	Subsidio para el empleo 2022	563	-70				563	21,736
1123-05-13-01	Moisés Ordoñez González	1,640					1,640	
1123-05-13-02	Subsidio para el empleo 2023	18,000					18,000	
1123-05-13-05	José Joaquín Arana González	500					500	
1123-05-13-08	Emmanuel Domínguez Anselmo	403					403	
1123-05-13-13	Enrique Herrera Zaplen	700					700	
1123-05-13-15	Hector Manuel Gomez Martínez							
TOTALES		21,736					21,736	21,736

OBSERVACIONES:

EL SALDO CORRESPONDE A DEUDORES DE OTRO TIPO CON GASTOS POR COMPROBAR.

NOTA No. 1.5

BIENES INMUEBLES

	HISTORICO			DEPRECIACIÓN	TOTAL	PARCIAL		SALDO
EDIFICIO BIBLIOTECA	16,127,387			2,392,229	13,735,158		13,735,158	65,308,505
EDIFICIO DE LABORATORIOS Y TALLERES I	15,078,268			2,236,610	12,841,658		12,841,658	
CARCAMO DE BOMBEO	268,000			34,840	233,160		233,160	
LINEA DE CONDUCCION DE AGUA PLUVIAL	582,318			75,701	506,617		506,617	
CISTERNA DE ALMACENAMIENTO	1,346,760			175,079	1,171,681		1,171,681	
EDIFICIO DE DOCENCIA	19,982,134			1,032,410	18,949,723		18,949,723	
EDIFICIO ACADÉMICO 2 NIVELES	17,960,309			89,802	17,870,508		17,870,508	
	71,345,176			6,036,671	65,308,505			
OBSERVACIONES:								
TOTAL						65,308,505		65,308,505

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO (UPTEx) JUNIO 2023**

NOTA No. 2.2 PRESUPUESTO AUTORIZADO DE INGRESOS Y EGRESOS					SALDO
INGRESOS					
SUBSIDIO ESTATAL	16,661,773				
SUBSIDIO FEDERAL	11,274,247				
INGRESOS PROPIOS FAM 2022	14,946,605				
OTROS INGRESOS					
TOTAL	42,882,625	100%			
EGRESOS					
39% SERVICIOS PERSONALES	27,844,994		65%		
26% MATERIALES Y SUMINISTROS	4,024,835		9%		
35% SERVICIOS GENERALES	10,195,100		24%		
0% TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, I	817,696		2%		
0% BIENES MUEBLES E INMUEBLES			0%		
0% INVERSION PUBLICA			0%		
0% DEUDA PUBLICA			0%		
TOTAL EJERCIDO Y POR EJERCER	22,210,698		52%		
	20,671,927		48%		
TOTAL					42,882,625

NOTA No. 2.3 PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO PAGADO Y POR PAGAR:					PARCIAL	SALDO
OBSERVACIONES:						
AL 30 DE JUNIO SE TIENE UN PRESUPUESTO EJERCIDO PAGADO DE \$22,025,955.28 Y UN PRESUPUESTO DEVENGADO POR PAGAR DE \$184,742.90 DISTRIBUIDO POR CAPITULO DE LA SIGUIENTE MANERA:						
CONCEPTO	PAGADO	POR PAGAR	COMPROMETIDO	TOTAL		
SERVICIOS PERSONALES	12,853,919			12,853,919		
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,091,603			2,091,603		
SERVICIOS GENERALES	6,572,291	184,743		6,757,034		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY	261,806			261,806		
BIENES MUEBLES	246,336			246,336		
OBRA PUBLICA						
DEUDA PUBLICA (ADEFAS)						
	22,025,955	184,743	0	22,210,698		
TOTAL						22,210,698

NOTA No. 2.4 ALMACEN:		PARCIAL	SALDO
ARTICULOS DISPONIBLES POR EL ALMACEN			892,233
OBSERVACIONES: EL MANEJO DE ESTA CUENTA SE ESTABLECE EN EL MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL CONTROL DE LAS EXISTENCIAS FISICAS DEL ALMACEN GENERAL, POR LO QUE AL MES DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO SE TIENEN ARTICULOS DISPONIBLES POR \$892,233.16			
TOTAL		892,233	892,233

3. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Universidad Politécnica de Texcoco tiene como objeto:

- I. Impartir educación superior en los niveles de Profesional Asociado, Licenciatura, Especialización, Maestría y Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social del medio ambiente cultural;
- II. Llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y del País;
- III. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida;
- IV. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado;
- V. Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la región y el Estado, y
- VI. Cumplir con cualquier otra que permita consolidar su modelo educativo con base en competencias.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad Politécnica de Texcoco tendrá las facultades siguientes:

- I. Fomentar el desarrollo de la investigación con el sector privado;
- II. Contribuir a la adopción y asimilación de tecnologías de vanguardia en las empresas del sector público y privado que les permitan mejorar su competitividad;
- III. Impulsar en forma permanente mecanismos externos de evaluación de la calidad de la docencia, la investigación y el desarrollo tecnológico a través de evaluaciones internas y externas a fin de lograr los más altos estándares de calidad;
- IV. Reglamentar la selección, ingreso, estancia y egreso de los estudiantes;
- V. Establecer los términos de ingreso, promoción y permanencia del personal académico, así como la selección, admisión y ascenso del personal administrativo, apoyada en la reglamentación correspondiente;
- VI. Impulsar la certificación de proceso estratégicos de gestión de los servicios y programas que apoyan las actividades académicas con el objeto de asegurar la calidad de la gestión institucional;
- VII. Promover y suscribir convenios con organizaciones e instituciones de los diversos sectores social, público y privado tanto nacionales como extranjeras, para el intercambio y cooperación en programas y proyectos académicos de beneficio institucional;
- VIII. Diseñar programas educativos con base en competencias profesionales de buena calidad con una amplia aceptación social por la sólida formación técnica y en valores de sus egresados;
- IX. Planear y programar la enseñanza superior que imparta en un modelo curricular flexible;

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO (UPTEx) JUNIO 2023

- X. Expedir constancias, certificados de estudio, certificados de competencias laborales y otorgar diplomas, títulos y grados académicos;
- I. Establecer equivalencias y reconocer estudios del mismo tipo educativo realizados en otras instituciones de enseñanza superior nacionales y extranjeras;
- II. Promover y organizar programas de prestación de servicio social, residencias y estancias u otras modalidades de vinculación entre la sociedad y la Universidad acordes a los objetivos de los programas educativos;
- III. Establecer órganos y mecanismos de apoyo financiero;
- IV. Diseñar y establecer anualmente su calendario escolar en función de los programas de trabajo aprobados por los órganos competentes, de modo que pueda cumplir de manera eficaz las actividades académicas programadas;
- V. Conferir grados honoríficos, distinciones, reconocimientos y estímulos y
- VI. Las demás que le confieran las normas y disposiciones reglamentarias de la Universidad.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad Politécnica de Texcoco se integrará por:

- I. Ingresos que obtenga por los servicios que preste en cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal, Municipales y, en general, las personas físicas y morales para el cumplimiento de su objeto;
- III. Los legados, herencias y las donaciones, otorgadas en su favor;
- IV. Los bienes muebles e inmuebles de su propiedad y los que adquiera por cualquier título legal y
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos, derechos y, en general todo ingreso que adquiera por cualquier título legal.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró




C. JOSÉ LUIS VELIZ CALDERÓN
ENCARGADO DEPTO RECURSOS FINANCIEROS

Revisó



L.C. SANTIAGO ESTEBAN GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó



MITRO. NOÉ URBINA SALAZAR
RECTOR